

El Mañana

Año IV. Núm. 626. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

Franqueo Concertado

Teruel, jueves 22 enero de 1931

DEL MOMENTO

EL HAMBRE EN ESPAÑA, Y EN EL MUNDO ENTERO

No cabe duda que existe en estos momentos una crisis de trabajo mundial. Infinitos hombres de todos los países, que no pueden practicar el sagrado lema: «ganarás el pan, con el sudor de tu frente».

Y muchas gentes ignorantes de todo, hasta de la misma vida, cuando se les acerca algún mendigo, suelen decir: «que vaya a trabajar que aun es joven». Como si el trabajo se hallase al volver la esquina. Son muchos los que quieren trabajar y no pueden. Claro que en toda regla existen excepciones y que hay vagos por naturaleza que no trabajan aunque los ahorquen, pero son los menos. El hombre consciente, el que aspira a un porvenir o funda una familia, ese quiere trabajar, ganar lo suficiente para labrar la felicidad de los suyos.

Y un ejemplo del hombre de España, queda bien demostrado en un caso recientemente ocurrido en Zaragoza, como consecuencia de un anuncio mal puesto, que decía así: «Todo el que quiera abrir sepulturas que se persona mañana en el Cementerio provisto de las herramientas necesarias. Se pagará 12 pesetas por cada sepultura».

Al día siguiente, un verdadero ejército con sus picos y sus palas al hombro, se agolpaba en las puertas del sagrado recinto. El número de los legionarios del hambre, no bajaba de 500, dispuestos a cavar las sepulturas de una generación entera. Había quien aspiraba a trabajar de recio y abrirse dos sepulturas ganándose 24 pesetas.

Ya podía suponerse el Ayuntamiento que no iban a demandar trabajo de esta forma, diez o doce que son las plazas que hacían falta. Que hay mucho hambre que no se vé.

Los legionarios de la miseria hubieran cavado con una gran fé y hasta quizá por sus frentes pálidas rozaría este pensamiento: somos muchos en el mundo. No cabemos todos y esta operación nuestra, es tan macabra como necesaria.

Y no es esto, no. No estamos muchos. Son las grandes desigualdades humanas las que ocasionan las miserias y las catástrofes. El no practicar ninguno las doctrinas del dulce rabí de Galilea.

La legión de los sepultureros improvisados, el ejército de la miseria y del dolor, se personó luego en el Gobierno civil a pro-

testar del anuncio que para ellos constituyó un engaño, pero un engaño harto doloroso que los dejaba sin poder ganar un pedazo de pan que ellos habían soñado.

...Y también ellos pensarían: «Si estas fosas pudieran servir para enterrar de una vez el hambre y la miseria...»

El dinero debiera conquistarse así; a fuerza de trabajo, regando con el sudor del humano, la tierra fértil y fecunda. Pero hay en estos momentos lo mismo en España que en otros países, infinidad de brazos paralizados, actividades y energías muertas...

Y ahora, el trabajo del hombre en muchas esferas, viene complicado con la demanda femenina. Ha tiempos se anunciaban unas oposiciones y para doscientas plazas se presentaban dos mil; ahora para las mismas plazas, hay que añadir dos mil mujeres. Y para poder alcanzar un trozo de pan, habrá que ser aviador porque se va a poner tan alto...

Cuadro un poco triste el que ofrecía el ejército hambriento en las puertas del Cementerio, pero el que ofrecía después ante el Gobierno civil llorando su derrota, era infinitamente más triste.

A. GIL LOSILLA.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, en calidad de mayor contribuyente, don Fermín Rodríguez, en sustitución de don Francisco Garzarán.

Por este Gobierno se aprueba el reglamento de la sociedad de fútbol de Teruel denominada «El Terror».

Se ha acordado en el expediente de jubilación del secretario del Ayuntamiento de El Vallecillo don Pedro Escriche Gargallo, el prorrateo, con arreglo a los dos quintos del sueldo anual de 2.000 pesetas, que han de abonarle entre los Ayuntamientos de Veguillas de la Sierra, Toril y Masegoso y El Vallecillo que será el que lo recaude y pague al interesado.

Lea usted
EL MAÑANA

Ayuntamiento Lotería nacional

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Agustín Vicente Pérez y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Borrajo, Monterde, Bernad y Garzarán celebró sesión ordinaria la Comisión municipal, actuando el secretario don León Navarro.

Aprobó el acta de la anterior y diferentes documentos de Intervención.

Acordó asistir en Comisión al solemne Te-Deum que en la Santa Iglesia Catedral se celebrará mañana con motivo de la festividad del santo de su majestad el rey.

Idem conceder licencia para obras a don Joaquín Ortiz Brusel y desestimar la solicitud que con tal motivo tenía presentada don Epifanio Silves, no accediendo a la licencia de obras por hallarse recién reparada la carretera Zaragoza-Teruel.

La Comisión, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión plenaria del 16 del actual, acordó llevar a cabo la convocatoria del concurso para cubrir la vacante de director de la Banda municipal por fallecimiento del señor Fabregat y fijar el siguiente orden de apreciación de méritos que se tendrán en cuenta para la resolución del concurso:

- 1.º Haber dirigido en propiedad alguna banda musical de corporaciones o regimientos.
- 2.º Idem idem de orquesta.
- 3.º Demostración de suficiencia musical mediante certificado expedido por algún centro oficial.
- 4.º Ser autor de obras musicales compuestas por el concursante.

Se acordó desestimar dos reclamaciones sobre el arbitrio de inquilinato para el actual ejercicio formuladas por doña Aurora Ponte y Cámara oficial hostelera de esta capital y en su consecuencia declarar aprobado definitivamente el padrón del inquilinato en la forma propuesta por la correspondiente oficina de Secretaría.

Aprobó la cuenta de caudales correspondiente al cuarto trimestre del finido ejercicio de 1930 con una existencia de 112 87 pesetas.

Por unanimidad se acordó ordenar al señor arquitecto municipal la inmediata construcción de una valla de protección en los solares de la calle de Hartzembuch.

Terminada la sesión, la Permanente se reunió en Comisión administrativa del Pósito de Concup, acordando aprobar tres solicitudes de préstamo de 500 pesetas cada una formuladas por los vecinos de dicha barriada don

Madrid, 22 — En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números que se indican:

PRIMER PREMIO

1.143, Málaga-Valencia.

SEGUNDO PREMIO

13.335, Coruña-Madrid.

TERCER PREMIO

18.410, Madrid Bilbao.

CUARTO PREMIO

8.978, Córdoba.

QUINTO PREMIO

4.527, Madrid León.

SEXTOS PREMIOS

19.552, Teruel.	29.725
42.810	21.667
18.829	36.304
6.837	4.008
16.692	40.444
2.826	34.838
38.259	39.265
25.633	32.529
31.113	9.096

Aterrizaje de un avión

Hoy a mediodía aterrizó en nuestro campo de Aviación un avión correo de Madrid-Barcelona.

Tuvimos ocasión de hablar unos minutos con el piloto don Pedro Tonda Bueno, el cual nos dejó un saludo para su paisano el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

El motivo del aterrizaje fué el mal tiempo que le sorprendió en la ruta.

El avión llevaba un viajero.

Puede conducir hasta once.

El señor Tonda pidió noticias a Barcelona del estado meteorológico, y poco después de su llegada a Teruel, repuesto de gasolina, reanudó el viaje hacia la ciudad Condal.

El avión correo pertenece a la compañía Klassa.

Alejo Juan Vicente, don Juan José Calvo y don Valentín Castaño.

La Alcaldía publica un bando haciendo saber que el próximo domingo, a las doce, se celebrará la rectificación del alistamiento.

Se ha publicado un edicto participando que en los días del 24 al 26 del actual, en el llamado barranco de la Barrachina se ejercitarán en el tiro al blanco los alumnos de la escuela militar de esta plaza.

Club Deportivo Calamocho

Bajo la presidencia del señor Negro, celebró ayer esta Sociedad una reunión importantísima, cuyos acuerdos damos a continuación:

1.º Alquilar a don Martín Lucía, la parte baja de su domicilio (Don Justino Bernad, 22) en la cantidad de 0'50 ptas. mensuales, bajo las siguientes condiciones: amueblar debidamente el salón, colocar una estufa, siendo por su cuenta el consumo de la misma, limpieza de dicho salón, y servir a todos cuantos socios lo deseen, café, etc., etc.

2.º Solicitar del Ayuntamiento la construcción de un trinquete o frontón, ofreciendo la cooperación del Club, en metálico y jornales, a condición de algunas preferencias para los partidos que crea convenientes celebrar, pues lleva intención de jugar un campeonato en este partido.

3.º Al objeto de poder amortizar el alquiler del salón, se acordó celebrar todos los domingos desde la nueve de la noche, bailes de sociedad, mediante el pago de 0'50 pesetas por socio, con derecho a invitar a tres señoras.

4.º El secretario señor Ribes, tomó nota de todos aquellos aficionados al balompié, con objeto de formar o seleccionar el equipo representativo del Club.

Poco a poco, y en los partidos de entrenamiento dominicales, la Junta seleccionadora, integrada por los señores Negro, Serraller, Gómez de la Serna y Roy, procederán a la eliminación de los que crea no han de dar resultado práctico.

El próximo domingo, en el campo de aviación, se jugará el primer partido, a las dos y media de la tarde. Aquel jugador que dejara de asistir sin causa justificada, y que no lo comunicara a la citada Junta con veinticuatro horas de anticipación, le será impuesta una multa.

El mismo día por la noche, a las nueve, se celebrará el primer baile. ¿Será concurrido?

TIBURCIO.

Calamocho, 21 enero 1931.

Sección de Minas

El señor gobernador civil ha acordado, vista la propuesta de la Jefatura de Minas de Valencia, conceder al Ayuntamiento de La Cañada de Verich, como representante del Común de vecinos de dicha localidad, la autorización correspondiente para explotar arcillas refractarias dentro del perímetro del citado predio sito en el paraje La Solana de dicho término municipal.

Crónica cinematográfica

Los misterios de Africa

El Africa desconocida, inhospita, salvaje, cruenta; aquella parte del Globo que ha sido objeto de tantas leyendas, con sus selvas impenetrables, sus desiertos y llanuras tan temidos; una fauna variadísima, donde las fieras más sanguinarias acechan a cada paso al viajero; sobre esta base tan sólida está construída la película «Los misterios de Africa».

La cinta está muy bien ejecutada, los sonidos registrados a la perfección: el público la ha acogido con gran entusiasmo. Pero esto, con ser mucho, quizás no sea el único motivo del aplauso general. Quizás sea una reacción contra el cansancio producido en el ánimo del espectador con tanto argumento gárrulo e insulso como el que nos ha enviado de Cienlandia muchas casas productoras en cintas mediocres; es cierto que la mayoría de esos films, cuya plevyez nos aburre y fastidia, están muy bien ejecutados, fantásticos escenarios, buena sincronización en algunos, fotografía bien ejecutada; pero eso no es bastante, nó.

Esas películas de trama; zafia y ramplona, repletas de técnica y ejecución irreprochable, podrán exaltar los sentimientos del artista, y merecerán la aprobación del profano, pero hay que ir más allá.

Por eso «Sin novedad en el frente», que no tiene ningún argumento novelesco con la consabida victoria de los protagonistas, de los héroes, triunfó, y el motivo principal es simplemente el estar apartado de todo viso de novela y el adentrarse hasta en lo insospechado, por no ser común ni corriente, en los terrenos de la realidad de lo verdadero.

Así también, en «Los misterios de Africa», apenas empezadas las primeras escenas, al ponernos en contacto tan directamente con una naturaleza tan salvaje como la de la despiadada Africa, lo que equivale a decir, en convivencia con la realidad, aparece el interés, el que no decae ni un solo momento durante la proyección.

Es un viaje atrevido realizado por lugares donde la civilización, en la mayoría, no ha penetrado jamás. La cámara ha sorprendido la vida en libertad desde las inofensivas y asustadizas girafas hasta la del león, el rey de la selva. Pero también es de admirar el valor y sangre fría de los operadores, porque en muchos momentos pusieron en gran peligro sus vidas.

Hay vistas de una belleza indescriptible. Un lago inmenso, registrado en la cámara por primera vez, habitado por centenares de miles de flamencos, esas aves de

patas desmesuradamente largas, que esconden constantemente la cabeza bajo el agua en busca de su alimento, y que, cuando levantan el vuelo, componen una de las partes más bellas de la cinta.

Es interesante también, cuando al filmarse la escena en que aparecen un grupo de elefantes, surgen como por arte de encantamiento, unos hombrucitos armados con sus arcos y flechas, de la llamada tribu de los pigmeos, a los que ante la extrañeza general se atraen los expedicionarios regalándoles sal molida, la que, una vez en sus manos, tragan con muestras de gran contento, ocurriendo lo propio en el reparto que se hace en la aldea de la propia tribu.

Pero en los momentos en que cumlines, por decirlo así, el interés y la inquietud, es cuando el león es sorprendido en plena llanura, en sus madrigueras, junto con las leonas y cachorros. Y le imprime mayor dramatismo aun, el haberse podido registrar los sonidos. En efecto, en las horas de sol abrasador, cuando la atmósfera, ve tendidos a la sombra de los árboles, se oye su respiración jadeante, fatigosa, con sus rugidos espeluznantes. Impresiona vivamente el momento que un león persigue a un muchacho indígena al que hace víctima suya entre ayes desgarradores. Hay un momento en que los operadores, en campo raso también, se ven acosados por unos leones, entablándose una lucha a tiros de revolver, en los que hay instantes que el resultado aparece bastante oscuro, y de cual se salvan gracias a un valor temerario y a una prudencia admirable.

Mo puede dejarse de mencionar tampoco, la batida organizada por los indígenas contra los leones para vengar la muerte de su pobre compañero. Desprovistos de toda arma de fuego, con la lanza y el escudo de cuero, por medio hábiles maniobras cercan al león—en esta ocasión fueron dos—a los que con arrojo indescriptible dan por fin muerte.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG.
(Prohibida la reproducción).

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS - COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENGUADINACIÓN
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

LITERARIA
EL LIBRO DE LA RAZA

Muchas veces se han hecho ediciones de libros recopilando trabajos de escritores distinguidos, pero no se ha conseguido llegar a la formación de ese libro de la raza, que refleje fielmente todos los valores de Hispanoamérica. La selección no es cosa tan fácil como muchos se figuran. Hace falta tiempo y hombres capacitados para ello, cosa no fácil de improvisar. J. Brissa y E. Leguina, han sabido salir airoso del encargo que la casa Maucci les había hecho, para formar el libro de la raza lo más completo posible dentro de lo que cabe en un volumen ochocientas y pico de páginas, y con destino a una gran variedad de lectores para que a todos interese por igual.

Comienza tan interesante serie de trabajos con el *Poema de mio Cid* que forma parte con otros del primer período, desde los orígenes hasta el año 1400. Continúa con otros del marqués de Santillana, desde las postrimerías del siglo XIV a los primeros lustros del XVI; Juan de Tapia, Gómez Manrique, Mosen Diego de Valera y otros. Pasa después al siglo de oro con lo más selecto de Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza, Fray Luis de León, Lope de Vega, Diego de Mendoza, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Francisco de Borja, Miguel de Cervantes, Francisco de Rojas, Francisco de Quevedo y otros de aquella época que dieron tanta gloria a nuestra literatura. Sigue en el período de los siglos XVIII a mediados del XIX con el duque de Frías, José de Espronceda, José Zorrilla en sus célebres cantos al Trovador, Bécquer, con sus Ritmas, Campamor con sus «Humoradas», Angel Ganivet en su «Idearium», Juan Valera, Concepción Arenal, Balmes, Echegaray, Juan Donoso Cortés y tantas otras glorias de esa época a las que no debemos olvidar Menéndez Pelayo, Ríos

Rosas, Emilio Castelar y tantos otros que no citamos por que se haría la lista interminable.

Viene después la serie de trabajos de nuestra literatura contemporánea que no vamos a detallar ahora porque son apellidos por todos conocidos, y a continuación las figuras americanas que sirven de broche de oro a tan maravilloso volumen que por cierto no ha olvidado ni siquiera los himnos nacionales de todos los países hispanoamericanos, henchidos de marcialidad en sus notas y embriagados de patriotismo en sus versos.

Un libro de la raza hispanoamericana donde como en rico joyero se guarda lo más preciado de la literatura desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.

En las bibliotecas escolares no debe faltar este libro de la raza, porque es la ofrenda mejor que puede hacerse a la infancia para que guste y admire a los que han ido formando la cadena de admiración que hoy sienta el mundo hacia la literatura española.

VALENTÍN F. CUEVAS.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 19'8 grados.
Mínima de hoy, -3.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 685 5.
Recorrido del viento, 3 kilómetros.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Pincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegio do.

Notas militares

Dispuesto por la Superioridad que en razón de las circunstancias actuales de estado de guerra se celebre el día próximo 23 recepción general por los gobernadores militares en su residencia oficial, el señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que dicho acto tenga lugar el día indicado en el Gobierno militar a las doce horas.

Los días 24 y 26 del corriente se verificarán ejercicios de tiro por los alumnos de la escuela militar de esta plaza en el sitio denominado Barranco de la Barrachina, a cuyo fin se han dado las oportunas órdenes en evitación de posibles desgracias.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2344
ZARAGOZA

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, leontado.	68'55
Exterior 4 por 100.	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920.	89'90
• 5 por 100, 1926.	99'00
• 5 por 100, 1927.	83'75
• 5 por 100, 1928.	85'25
• 5 por 100, 1927	
libra.	99'60
Amortizable 3 por 100, 1928.	67'75
• 4 por 100, 1928.	85'00
• 4 1/2 por 100, 1928.	88'50
• 4 por 100, 1908.	75'00
Ferrovial 5 por 100.	97'00
• 4 1/2 por 100.	86'60
Acciones	
Banco de España	582'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Rio de la Plata	161'00 pesetas
Azucareras ordinarias	69'00
Teléfonicas preferentes	107'60
• ordinarias	
Petróleos	
• losivos	737'00 pesetas
Nortes	477'00
Alcantaras	420'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	92'50
d. id. 5 por	100'50
Id. id. 6 por 100	112'25
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	83'75
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100	95'40
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100.	96'50
Transatlántica 6 por 100, 1920.	
• 6 por 100, 1922.	97'60
Moneda extranjera	
Francos.	37'35
Francos suizos	184'35
Libras	46'25
Dollars	91'05
Liras	49'90

Pectoral Dr. Moliner
(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NUSTRAS COLABORACIONES

LAS MUJERES CRIMINALES DEL PARIS MODERNO

LOS EFECTOS DE LA GUERRA SOBRE LA MORAL

Aunque es moda hablar de los desastrosos efectos de la guerra sobre la moral pública, yo no soy de los que opinan así. Después de treinta años de práctica, no puedo distinguir la línea divisoria entre los criminales de la pro-guerra y los de la actualidad. Tampoco puedo admitir que el delito haya aumentado desde la guerra.

Además de esta observación general, también negaré que ha incrementado el delito entre las mujeres. Puedo asegurar que la emancipación de la mujer, que se ha desarrollado durante los últimos veinte años, han influido sobre la psicología femenina de un modo más bien favorable que adverso. Un sentido del honor, que no existía antes, se ha desarrollado entre el sexo débil. Las mujeres eran antes más falsas que hoy porque apenas si tenían el sentimiento de la responsabilidad. Hoy son más honradas, más sinceras y más activas de lo que generalmente se supone.

Este cambio no es, en modo alguno, completo, ya que la conquista de la libertad femenina no comenzó hace mucho tiempo, pero el sentido de honor a que antes me he referido, es indudable que se halla en curso de formación.

Los que hablan de los malos efectos de la guerra sobre la moral, se basan en el aumento de los crímenes pasionales. Esto no puede negarse, pero no es un síntoma típico de la post-guerra. Se ha presentado en diversos periodos de la historia, y si bien los lazos matrimoniales muestran tendencia a romperse, no debemos olvidar que existió una época, cerca de fines del siglo XIX, en que era moda «vivir la vida propia», y que en tiempos de Luis XV, así mismo, era una cosa excepcional el infringir el séptimo mandamiento.

La humanidad es la misma que la de antes de la guerra. La única diferencia es que es menos hipócrita. Mientras que la infidelidad conyugal se vista con menos indiferencia entre la aristocracia, y la clase baja, no ocurre, ciertamente lo mismo en la clase media. Los celos entre los matrimonios burgueses no han disminuido, y tanto las mujeres como los hombres pretenden vengar con la muerte del culpable su infidelidad, del mismo modo que ocurría antes de 1914.

Otro hecho generalmente aceptado y que yo no puedo confirmar es el de los malos efectos producidos por el cine. He tenido numerosas ocasiones para estudiar este asunto, habiendo ejercido la censura cinematográfica durante la guerra. La mayor parte de las películas me parecían un gran castigo merecido y la moral no era ofendida.

La mujer delincuente trabajando aisladamente es tan rara hoy como lo era antes de la guerra. En los casos graves, como son los asesinatos, la mujer raramente juega un papel importante. En el curso de mi larga carrera sólo he tenido un caso de un asesinato cometido deliberadamente por una mujer con afán de lucro. Fué una joven que mató y robó a un chófer de taxi. Generalmente en las empresas criminales la mujer es relegada a un segundo plano. La mujer de la banda de Bonnot, era una víctima. Se habría contentado con poder escapar de manos

En 1912 una mujer llamada Cleer, que tenía una escuela en las cercanías de Sevres, dijo a la policía que su marido había sido asesinado por una bala de revólver, disparado desde la calle. El asesino no pudo ser descubierto. Madame Cleer quiso dar la impresión de que su marido había encontrado la muerte a manos de un criminal misterioso, o que la desgracia era debida a un accidente. Cuando empecé mis pesquisas, la pedí la lista de sus alumnos y quedé sorprendido al descubrir que las listas, que se referían a cinco o seis años, estaban todas ellas

la esperaba mi secretario cuando exclamó: «Basta de atormentarme», y confesó plenamente su delito.

Algunas clases de mujeres criminales están desapareciendo. Tal sucede, por ejemplo, con la *entoleuse*, una clase de ladrona que nos dió gran trabajo durante cinco años (1903-1907). Era un artículo de exportación alemana, que nos llegó a Francia procedente de Hamburgo. Trabajaba en combinación con una prostituta, ocultándose debajo de ésta, y cuando el hombre estaba dormido, registraba sus ropas, huyendo con todo lo que encontraba en sus bolsillos que tuviera algún valor. Su habilidad tuvo a veces consecuencias trágicas. Recuerdo el caso de un registrador a quien de esta manera le robaron 1.000 libras pertenecientes a un cliente, y un ordenanza de un Banco al que robaron 360 libras. En ambos casos los dos hombres se suicidaron.

La *entoleuse* más famosa fué una mujer casada que ejerció su «profesión» durante varios años, con conocimiento y asenso de su marido, quien vivía como un caballero independiente en los suburbios, pescando, jugando a las cartas en el café y con otros placeres, inofensivos, mientras su mer «trabajaba» en París. Finalmente cogimos a los dos, y fueron enviados a presidio por quince años.

Mientras algunos tipos de criminales se extinguen, otros los substituyen. Una de las nuevas variedades son los traficantes en cocaína y otras drogas prohibidas.

Las víctimas de la terrible pasión por los narcóticos son, en su mayoría, mujeres, quienes además trafican intensamente con las drogas. Durante la guerra, muchos heridos tomaron morfina y se la hicieron conocer a sus amigas, muy pocas de las cuales fueron capaces de sacudirse la costumbre de las drogas malditas.

La prostitución no ha aumentado desde la guerra en la extensión en que se ha dicho. En 1913 la policía de París tenía fichadas 5.189 mujeres de esta clase. En 1912 el total era de 5.262. Aun reconociendo que 1.000 o 2.000 de ellas escapan de la investigación policiaca, de ningún modo podemos llegar a la cifra de 40.000 o 50.000 dada por algunos escritores demasiado imaginativos.

El gran aumento del número de mujeres que trabajan para ganarse la vida ha influido favorablemente sobre la moral pública. Las mujeres, por lo general, desean algo que lucir y ahora pueden obtenerlo más fácilmente que antes, porque ganan lo preciso para comprarlo. Las raterías cometi-

das en las tiendas casi siempre son para conseguir algún artículo barato, que una mujer desea para su uso personal. Teniendo más dinero suyo, las mujeres están menos expuestas a caer en la tentación del robo.

Las estadísticas difieren grandemente respecto a las clases de población entre las cuales surgen las mujeres criminales. Yo no doy más importancia a estas estadísticas que a otras clases de diferencias, ahora en moda, tales como las de clasificar a las personas por el color de sus cabellos. Como la mayor parte de las francesas son morenas, debemos deducir lógicamente que la mayoría de las criminales francesas también son morenas. Recuerdo una hermosa mujer que tenía un hermoso cabello rubio y que una vez en la cárcel se volvió negro, por a sencilla razón de que no pudo seguir tiñéndose. ¿Podemos deducir, lógicamente, por este caso, que las mujeres criminales tienen el cabello de dos colores?

M. XAVIER GUICHARD.
(Director de la Policía Judicial de París).
(Agencia Internacional Arco)

GUADALAVIAR S. A.

Aguas Potables de Teruel;

Capital social 1.000.000 de pesetas

En cumplimiento de los convenios efectuados se anuncia al público turolense la cesión parcial o total de acciones hasta Pesetas 875.000 ya desembolsadas.

Características de las acciones

Títulos de 500 pesetas cada uno, al portador, con 50 cupones. Precio a la par en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos.

La cesión se hace a título irreducible, desde esta fecha hasta el 31 de los corrientes, en los siguientes Bancos:

Banco de Aragón	—	Sucursal de Teruel.
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Zaragozano	»	»

Teruel 5 enero de 1931
El Presidente del Consejo de Administración,
José Torán de la Rad.

de la banda, pero estaba amedrantada por las terribles hazañas de que había sido cómplice forzoso. Amaba a uno de los miembros de la banda, siendo su prisionera y hacía lo que la mandaban.

El tipo de mujer que mata a su marido y luego acompañada de su hijo como opíparamente junto al cuerpo del muerto, es algo verdaderamente muy raro.

En vez de tomar parte activa, ordinariamente, la mujer se contenta con poner en marcha el negocio. En estos casos es muy difícil desenmascararla, porque, por lo general, los hombres son lo bastante galantes para no decir nada en contra de ella. Sin embargo, en ocasiones se la descubre por su culpa.

escritas con la misma tinta y por la misma mano. Evidentemente había sido copiada hacia muy poco tiempo, y como no eran los originales no me fué difícil deducir que habían sido modificadas. Pesquisas posteriores probaron la supresión de los nombres de dos muchachos y que el padre de uno de ellos era el amante de Madame Cleer. Entonces procedimos a interrogarla. Se contradijo en numerosas ocasiones, pero continuó negando su delito. Como yo estaba cansado—el interrogatorio duró diez horas—y al mismo tiempo convencido de que no podría sostener su negativa mucho tiempo, dejé que mi secretario continuase preguntándola. Apenas entró en la habitación donde

Lorenzo Remón

DE CONCUD

VENDE VINO DE COSECHERO

A 4 pesetas decálitro

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos. — Francisca Gómez Fabre, hija de Alfonso y de Angeles.

Purificación Sánchez Hernández, de Marcelino y de Rafaela.

Almorranas

Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros, después de un estudio detenido de las especiales circunstancias en que se desenvuelve la legalidad política de España, toma importantes acuerdos en relación con la constitución de los Ayuntamientos y las próximas elecciones.

Labor reconstructiva del Gobierno. - Garantías electorales. - Propósitos del Poder público. - Cooperación de todos.

Un Real decreto de Gobernación.

Lotería nacional. - En la Facultad de Medicina de Madrid.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, 22. —El Consejo terminó a las nueve y media.

NOTA OFICIOSA ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

«Próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones legislativas, el Gobierno, respondiendo a la confianza que en él vienen depositando muy diversos sectores de la opinión, quiere dar al país entero la manifestación en actos de sinceridad, de sus propósitos, encaminados siempre al restablecimiento de la ordenación jurídica del Estado, sin prejuicios de ninguna clase y en forma tal, que todas las aspiraciones y tendencias encuentren posibilidad de su desarrollo dentro del marco de la ley.

El amparo de ésta, sentado como garantía eficaz por todos los ciudadanos y la amplitud de los preceptos y la imparcialidad en aplicación, abren cauces suficientes a toda actividad, regida y determinada por concepciones del bien público, por muy opuestas y diversas que sean, sin las cuales es muy difícil concebir aquel mínimo grado de estabilidad política que requiere para su vida y desarrollo toda comunidad civilizada.

TAREA RECONSTRUCTIVA

El Gobierno quiere, por bien de España, rematar su labor, dejando en marcha un Parlamento donde todo español se vea representado y nadie pueda fundamentalmente recusar porque cohiban cualquier legítima aspiración, y comprende que en ésta su tarea reconstructiva aparece este momento de las elecciones, que se avencinan como el más culminante y decisivo, porque se trata nada menos que de restituir a su funcionamiento los organismos constitucionales que son base para todo ulterior desenvolvimiento de la vida política, y el Gobierno ha de poner todo su empeño en que esta base indispensable, insustituible, única de que es posible partir, si de verdad se quiere una continuidad amparada en la legalidad, se asiente sobre la ma-

yor suma de respeto, que está seguro de merecer, por otra parte, para su conducta imparcial y garantizadora del derecho de todos.

Bien quisiera el Gobierno que su camino hubiera estado más desembarazado y que las elecciones advinieran estando en función normal todos los organismos de los que pueda sospechar alguna influencia sobre su resultado; pero la realidad no puede ser eludida, y si ella impulsó la necesidad de constituir rápidamente las Corporaciones municipales, formadas de modo extrarregular por la necesidad de reconstituirlas sin sujeción al marco estricto de la ley, ya que la gerencia de los intereses del pueblo no admita soluciones de continuidad y fué urgente de colocarlos en manos de quien pudiera revisar gestiones y rectificar conductas.

Aún así, quiso dar el Gobierno

la impresión de su imparcialidad recurriendo a un procedimiento automático para la designación de personas, pero no podía encomendar al hacer la designación de aquellos cargos que implican la mayor suma de responsabilidades, y por eso se reservó el nombramiento de los que habrían de formar las Comisiones municipales permanentes.

DESIGNACION LIBRE DE LAS COMISIONES PERMANENTES.

Hoy han dado ya los Ayuntamientos la medida de su capacidad, después de un largo período de funcionamiento, y es hora de que el Gobierno pueda ofrecer sin detrimento de los intereses municipales, una nueva prueba de sus propósitos de actuación en todo aquello donde la vida política y administrativa del país pueda desarrollarse sin necesidad de tu-

tela, en la que alguien puede sospechar coacciones fundamentales.

Por eso se restituye a los Ayuntamientos la libre facultad para la designación de sus Comisiones permanentes, que son al fin y al cabo las que representan con las amplísimas facultades que la ley concede en todo aquello que por disposición expresa no se reserva a la Corporación plena.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDES Y LA LEY MUNICIPAL VIGENTE POR VOTO DE LAS CORTES...

Y no es que se pretenda rendir acatamiento excesivo a las disposiciones del Estatuto municipal, que si bien obra como ley en vigor, no puede ocultar la ilegalidad de origen de que adolece; es que el Gobierno no puede actuar sino sobre realidades, y dentro de la realidad de la organización existente, es como únicamente puede llevar a la práctica los criterios que garanticen su imparcialidad en la contienda electoral y no tiene reparo en volver sus ojos a la Ley municipal vigente en España por voto de las Cortes desde 1877 y recuerda que la facultad de nombrar los alcaldes presidentes se concede a los Ayuntamientos mismos, con reserva para el Gobierno de designar los de las capitales de provincias, los de las cabezas de partido y los de los pueblos que tengan igual o mayor vecindario que aquellos dentro del mismo partido, siempre que no bajen de seis mil habitantes.

LO QUE LAMENTA EL GOBIERNO Y LO QUE SERÍA AÚN PEOR

Lamenta el Gobierno que las circunstancias actuales le impidan, sin grave dejación de sus deberes, el autorizar a todos los Ayuntamientos para la designación de sus alcaldes.

Estima que pueden hacerlo en todos los pueblos con excepción de las capitales de provincia y cabezas de partido, pues no es posible olvidar que conforme a nuestra organización administrativa, el alcalde no es solamente el jefe de la administración municipal,

sino que además y con funciones muy esenciales, es también el delegado del Poder central en la localidad, con atribuciones relativas a la seguridad del orden público, e incluso a las disposiciones sobre fuerza armada.

Más propenso a recelo sería que las circunstancias obligaran al Gobierno a exonerar alcaldes de funciones de delegados suyos y tuviera que designar otros especiales según las normas del vigente Estatuto, y por ello, medidas todas las circunstancias de la acción gubernamental y atendida la conveniencia de que la administración municipal aparezca en determinación autónoma cuando las elecciones se celebren, cabe el que todos los cargos municipales se dejen a la libre elección de los Ayuntamientos, sin más excepción que la de la Alcaldía presidencial, cuya remoción representaría, por ahora, notorio inconveniente sobre la ventaja de que el Gobierno dará una impresión más de sus propósitos de sinceridad electoral, que por otra parte nadie puede desconocer y que en todo el proceso de las elecciones han de tener una constante y sostenida manifestación.

GARANTIAS

Por encima de todo coloca el Gobierno el deber, que a su conciencia se impone, de presidir esta obra de reconstrucción de los organismos políticos españoles, de modo que garantice un normal funcionamiento para lo futuro, con la colaboración de todos los elementos que libres de apasionamientos insensatos, constituyen esencial y pacífica convivencia dentro de la ley, sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones, y por ello no ha de delimitar las garantías de su imparcialidad a lo que queda dicho, si no que en todo el curso del proceso electoral quiere dar y dará una tan absoluta impresión de esa imparcialidad.

Pondrán el juego el Gobierno, con inflexibilidad y sin reparo, toda la suma de garantías que la Ley electoral ofrece para que sea respetado el derecho del elector, fuera el que fuere, y aún habrá de ampliarlo mediante la extensión de la fe notarial, para que

Garage Morera



TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES DE TODAS LAS MARCAS Y MAQUINARIA EN GENERAL, RECTIFICACION DE CILINDROS, ESPECIALIDAD EN SOLDADURA AUTOGENA Y PARTE ELÉCTRICA, COMO BATERIAS, DINAMOS Y MAGNETOS.



PERSONAL COMPETENTE

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

nadie se vea privado de ella, y estudia también la instauración de procedimientos de identificación de la personalidad del elector, que impidan toda mixtificación o suplantamiento a este respecto. Nada se omitirá de lo que se consideren garantías para la pureza del sufragio.

A él acudirá el Gobierno sin perjuicios ni reservas mentales, con el solo vehemente deseo de hacerlo y manifestarse pura y simplemente como fuente de la soberanía.

No debe ocultar que los momentos en que se trata de reorganizar por el Estado sus órganos esenciales son momentos graves, que sólo atravesaremos sin estrago con la cordura de todos.

MAS NOTAS DEL CONSEJO

LAS VISITAS A LOS JEFES POLÍTICOS

Durante el Consejo el ministro de la Gobernación dió cuenta de las visitas hechas a los jefes políticos acerca de las elecciones.

Las últimas celebradas fueron las de los señores Villanueva y Melquiades Alvarez.

Todos los consultados se han mostrado de acuerdo con el propósito del Gobierno de ir cuanto antes a las elecciones.

GARANTIAS ELECTORALES

El Consejo deliberó en pleno acerca de la ponencia presentada por el señor Matos sobre las garantías electorales, adoptándose los acuerdos que se hacen constar en la nota facilitada por el Ministerio de la Gobernación.

Desde luego, las noticias que tiene el Gobierno acerca de los preparativos electorales son satisfactorias.

LA CRISIS DEL TRABAJO

El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje a Andalucía y de las medidas puestas en práctica para remediar la crisis de trabajo.

Acerca de esto sostendrá uno de estos días una detenida conferencia con el señor Sangro.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

El señor Viguri habló del estado de las negociaciones comerciales con Italia, y por último se ocupó de la exportación de la naranja, así como de la necesidad de intensificar la inspección de los embarques a fin de que no salga de España mercancía averiada.

Sobre el mismo asunto expuso las gestiones hechas con las Compañías ferroviarias a fin de facilitar los transportes interiores, incluso con tarifas reducidas para que pueda llegar a todo mercado español la mayor cantidad de naranja posible.

Sobre esto dijo que, según los informes de los técnicos, uno de los mejores remedios contra a

gripe es el consumo intensivo de naranja.

También habló de las negociaciones comerciales con la Argentina.

Esta nación parece ser que pagará el contrato de material ferroviario hecho en España, en maíz; pero en las épocas y cantidades que el Gobierno acuerde.

El contrato durará tres años, y con ello se evitará la salida de capital, origen de la restricción adoptada sobre la importación del referido cereal.

LA EXPOSICIÓN DEL PRIMADO

El ministro de Justicia llevó al Consejo la exposición del Cardenal Primado sobre los haberes del Clero; pero por falta de tiempo no pudo dar cuenta de ella, quedando para la próxima reunión ministerial.

ALGUNOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid, 22.—En la Facultad de Medicina de Madrid se han registrado esta mañana algunos alborotos estudiantiles.

FALLECIMIENTO

Madrid, 22.—Hoy ha dejado de existir en Madrid el señor García Alvarez.

DE GOBERNACION

Madrid, 22.—Por el ministro señor Matos se ha entregado a la Prensa copia de un real decreto que dice así:

Artículo 1.º Quedan sin efecto las reales órdenes emanadas de este departamento a partir del 15 de febrero de 1930 nombrando gubernativamente los tenientes de alcalde en virtud de las facultades consignadas en las citadas disposiciones.

Artículo 2.º En consecuencia cesarán en sus cargos los que hubieren sido designados en aquella forma y serán reemplazados por los que se nombren según al artículo 120 del Estatuto municipal.

Se alquila

el piso principal de la Casa de la Comunidad.

Razón, Amantes, 10, 3.º

Notas de Sociedad

Anoche marchó a Zaragoza el presidente de esta Diputación Provincial don Jesús Marina.

— Llegó de Valencia el aparejador del Catastro don José E. Galliana.

— Tuvimos el gusto de saludar a don Adolfo Dolz, alcalde de Cedrillas.

— Hállase ligeramente enfermo el jefe de Negociado de este Gobierno civil don Alvaro Sostres.

— De Barcelona llegó don Tomás Asensio.

— Salió para Madrid el magistrado don José Castelló.

— Ha regresado de la Corte el abogado don Juan González Paracuellos.

— El sábado por la mañana es esperado en ésta el director general de Primera enseñanza don José Rogerio Sánchez.

HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS

La suscripción a favor de la Guardia civil

Ayer se reunió la Junta provincial para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor del benemérito cuerpo de la Guardia civil, tomando, entre otros, el acuerdo de que, a partir de esta fecha, quede abierta la suscripción en todas las sucursales de Bancos de los pueblos de la provincia, además de las que radican en esta capital, o sean: Bancos de España, Aragón, Hispano-Americano, Español de Crédito y Zaragozaano.

Espectáculos

Teatro Marín.—Hoy se exhibirá la segunda y última jornada de la película «Los 4 diablos». Completarán el espectáculo otras cintas. — El sábado y el domingo actuará en este coliseo la notable compañía de dramas y comedias de la primera actriz María Teresa Montoya.

GACETILLAS

La temperatura, si bien durante las horas de la madrugada cae la escarcha, continúa siendo agradable e invitando, por tanto, a que el público salga de paseo.

— SE VENDE tienda de vinos. Salvador, 32.—Teruel.

— Se recuerda que por Real orden de 17 del actual se autoriza para que en el plazo de un mes pasen la revista anual de 1930 los individuos de esta Región militar que no la pasaron a causa de los recientes sucesos.

— Necesito OFICIAL BARBERIA. Razón en esta Administración.

— Hállanse vacantes las plazas de farmacéutico de Hajar y la de practicante de Moscardón.

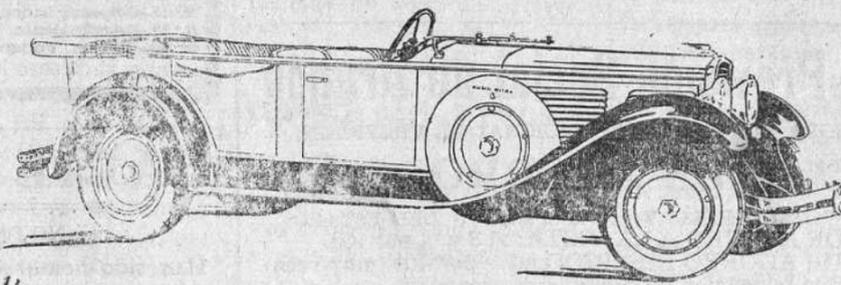
— SE VENDEN DOS CASAS, situadas en la Ronda de Ambeles o Víctor Prunedá, señaladas con el número 6, donde tiene los Garages don Giordano Perruca y otra en la calle de la Judería, que es medianil con una de ellas. Razón, en la Administración de este periódico.

— JUNTO a la plaza de Toros, alquilanse vivienda para dos familias, local para garages, y buena cuadra y corral.

Razón, Joaquín Costa, 5.

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



Uno de los tipos de serie de la Nacional Pescara.

llamamos su atención sobre las ventajosisimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA**

Apartado de Correos n.º 799

BARCELONA

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 230

(CONCLUSIÓN)

Segundo caso.—Para dividir un polinomio por un monomio se divide cada término del polinomio por el monomio y la suma algebraica de los términos resultantes será el cociente total.

Ejemplo:

$$9a^6b - 12a^5b^2 - 21a^4b^3 : 3a^2b = 3a^4 - 4a^3b - 7a^2b^2$$

$$14a^5x - 28a^4y + x : -7ax = -2a^4 - 4a^3y + \frac{x}{-7ax}$$

El cociente de un polinomio por un monomio es un polinomio de igual número de términos que el dividendo. Estos términos serán enteros si los del dividendo son divisibles por el divisor y fraccionarios en caso contrario.

$$\begin{array}{r} 6a^7b^2 - 19a^6b^3 - 22a^5b^4 - 15a^4b^5 \\ - 6a^7b^2 - 9a^6b^3 \\ \hline - 8a^6b^3 - 22a^5b^4 - 15a^4b^5 \\ - 8a^6b^3 - 12a^5b^4 \\ \hline 10a^5b^4 - 15a^4b^5 \\ - 10a^5b^4 - 15a^4b^5 \\ \hline 0 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 16a^7b^3 - 24a^6b^4 - 3a^2b \\ - 16a^7b^3 - 24a^6b^4 \\ \hline 3a^2b \end{array} \quad \begin{array}{r} 4a^4b - 6a^3b^2 \\ 4a^3b^2 - 3a^2b \\ \hline 4a^4b - 6a^3b^2 \end{array}$$

Para que un polinomio sea divisible por otro ha de tener el primero y último términos divisibles por el primero y último del divisor reuniendo estas condiciones los restos sucesivos; se ha de llegar en el cociente a un término cuyo grado sea igual a la diferencia de los grados de los últimos términos del dividendo y del divisor; el último término del cociente ha de ser el del último término del dividendo por el último del divisor, siendo cero el resto siguiente.

Cuarto caso.—La división de un monomio por un polinomio no puede dar un cociente exacto ya que nunca se obtiene un residuo cero; no puede ser el cociente un monomio porque el producto del cociente por el divisor tendría tantos términos como éste y el dividendo es un monomio; el cociente tiene que ser un polinomio de un número ilimitado o indefinido de términos.

Ejemplos:

$$\begin{array}{r} 1 \\ -1 \cdot a^2 \\ \hline -a^2 \\ -a^3 \cdot a^2 \\ \hline -a^3 - a^4 \end{array} \quad \begin{array}{r} 1 - a^2 \\ 1 - a^2 - a^4 \dots \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 1 \\ -1 \cdot x^3 \\ \hline -x^3 \\ -x^3 \cdot x^3 \\ \hline -x^3 - x^6 \end{array} \quad \begin{array}{r} 1 - x^3 \\ 1 - x^3 - x^6 \dots \end{array}$$

Tercer caso.—Para dividir un polinomio por otro se ordenan con respecto a una misma letra, por sus potencias descendentes; después se divide el primer término del dividendo por el primero del divisor y se obtendrá el primero del cociente; se multiplica este término por todo el divisor y el producto se resta del dividendo reduciendo a la vez los términos semejantes; el primer término del resto se divide por el primer término del divisor y obtendremos el segundo término del cociente; se multiplica éste por todo el divisor y su producto se resta del resto anterior; por el mismo procedimiento se obtienen los siguientes términos del cociente hasta llegar a un resto cero o cuyo primer término no sea divisible por el divisor, siendo en este último caso la división inexacta y completándose el cociente con una fracción cuyo numerador es el resto y cuyo denominador es el divisor.

Ejemplos:

$$\begin{array}{r} 2a^3b - 3a^3b^2 \\ 3a^3b - 4a^2b^2 - 5a^2b^3 \end{array}$$

se llama Gramática general o universal.

Como arte enseña las reglas particulares relativas a un idioma determinado y se denomina Gramática española, francesa, latina, etc.

La Gramática general tiene íntima conexión con la Filosofía en cuanto se ocupa de investigar el origen de los caracteres que son comunes a todas las lenguas estudiando las causas de la variedad de idiomas existentes.

La Gramática general sistematiza los caracteres comunes a todas las lenguas partiendo de su estudio comparativo y en este sentido constituye una rama de la Lingüística, aquella que trata de descubrir el origen y desarrollo de los diversos idiomas.

La Gramática general es el resultado de la comparación y del análisis de las diversas lenguas, relacionando el análisis del pensamiento con el análisis del lenguaje para lo cual se relaciona estrechamente su estudio con el de la Psicología, ya que el lenguaje es la expresión del pensamiento por medio de la palabra.

La oración como objeto de la Gramática general

Siendo el lenguaje, como acabamos de decir, el medio por el cual exteriorizamos el pensamiento y produciéndose éste bajo la forma de idea—representación interior de un objeto—y de juicio—comparación de ideas—el objeto de la Gramática general debe ser el análisis de la oración, como expresión que es del juicio, y el estudio de los elementos que la forman en los diversos idiomas.

Del estudio de la oración en general se deduce que existen esencialmente tres clases de palabras integrantes de la misma: palabras que expresan ideas de substancia, palabras que expresan ideas de cualidad y palabras que establecen relación entre la substancia y la cualidad. Estas palabras son, respectivamente, el *substantivo*, el *adjetivo* y el *verbo*, y constituyen los elementos esenciales de toda oración.

Pero además de estos elementos esenciales, representados por el *substantivo*, el *adjetivo* y el *verbo*, pueden establecerse relaciones de objetos, expresadas por *preposiciones* y *relaciones*.

Tema 26
GRAMÁTICA GENERAL.—LA ORACIÓN COMO OBJETO DE LA GRAMÁTICA GENERAL.—EL LENGUAJE COMO SIGNO DEL PENSAMIENTO.—UTILIDAD DE LA GRAMÁTICA GENERAL

Gramática general

La Gramática puede considerarse bajo dos aspectos distintos: como ciencia y como arte.

La Gramática, como ciencia, estudia aquellos principios que son comunes a todas las lenguas y en este concepto

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

A. U.

nes de juicios que se enlazan por *conjunctiones*.

Y es también general el uso de palabras que expresen modificación particular del substantivo, —*artículo*—

o que le sustituyan, —*pronombre*, o que exterioricen un estado del alma de una manera rápida— *interjección*.
(Concluirá.)
A. U.

Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No os sea un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella. Vd. D. P. J. Oicina, P. Ouarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe una caja. D. E. García, Párruco, Alcondá de Maderuco, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Sollitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Aama, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estómago.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Prevenitiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO CON ESTE VOUCHER

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Han sido nombrados, jefe de Negociado de 2.ª clase don Alejandro Martín Capdevila y contador de 3.ª don Gregorio Hernando Colet, afectos a esta Delegación de Hacienda, quedando ambos en la misma donde prestan sus servicios.

Libramientos puestos al cobro: Don Nicolás Monterde, 196'14 pesetas.

Don J. Arsenio Sabino, 467'46.
Don Ramón Eced, 220.
Señor depositario pagador de Hacienda, 4.327.

Por esta Delegación de Hacienda se les participa la aprobación

de sus presupuestos a los Ayuntamientos de Báguena, La Codonyera y Alloza.

A los alcaldes de Villahermosa y Villarlengo se les devuelve sus presupuestos municipales para su rectificación.

Los remite para su aprobación al alcalde de Jabaloyas.

Judiciales

En la «Gaceta» del día 20 del actual se publica el Real decreto restableciendo los Juzgados de Instrucción suprimidos por la Dictadura, entre los que se encontraba el de Aliaga, de esta provincia.

NUESTRAS COLABORACIONES

EL PATRON ORO

En el campo de las finanzas, lo mismo que en otras esferas, la guerra produjo grandes cambios. Los directores de la política monetaria hubieron, por lo tanto, que enfrentarse con nuevos y urgentes problemas y, inevitablemente, la maquinaria de la finanza internacional, al patrón oro, se ha modificado notoriamente, para satisfacer a las nuevas necesidades.

El principio básico del patrón oro, por medio del cual las principales divisas del mundo se relacionan al valor del oro, permanece inalterado. Sin embargo, no sucede así con los medios por los que esta relación es conseguida. La esencia es la misma, pero la forma no. Si por patrón oro se entiende el mecanismo de la finanza internacional, entonces, el patrón oro de hoy es muy diferente del de los días anteriores a la guerra. Las diferencias son de dos clases; de estructura, o diferencias «estáticas» y de técnica, o diferencias «dinámicas». Las primeras se manifiestan claramente, para todo observador inteligente de los modernos sistemas monetarios, puesto que se refieren, principalmente, al uso físico del oro. En Inglaterra, por ejemplo, existe hoy una moneda que consiste, casi por completo, en billetes de banco, mientras que antes de la guerra, esa moneda estaba constituida en su mayor parte, por monedas de oro—soberanos y medios soberanos—. Antes de la guerra, así mismo, el papel moneda era convertible en oro acuñado, mientras que en la actualidad sólo lo es oro en barras. En otros términos; Inglaterra posee hoy lo que se llama «Gold Bullion Standard», completamente opuesto al patrón oro de la pre-guerra. En otros países, que antes de la guerra tenían monedas de oro, existe hoy papel moneda, pero, en muchos casos, este papel no puede convertirse en oro acuñado ni en barras, sino en «oro cambio», es decir, en divisas de naciones que posean el patrón oro. Dichos países tienen establecido el patrón cambio-oro no desconocido antes de la guerra aún cuando entonces sólo se empleaba en casos excepcionales. Estos son los principales cambios de estructura. Existen otras innovaciones que la falta de espacio nos impide mencionar. Otros países han adoptado un sistema mixto, intermedio entre el patrón oro y el cambio oro.

Los cambios dinámicos, que se requieren a la técnica monetaria,

son menos aparentes, pero no por eso menos importantes. Antes de la guerra se admitió, generalmente, que el patrón era un mero regulador automático del valor de una divisa y que por lo tanto, no podía ser administrado, y de aquí el uso de ese término en relación con el papel moneda. Aunque sea discutible, es evidente que algo se hizo en dicho sentido. Hoy, sin embargo, el patrón oro es menos automático que intangible. Desde la guerra, o más bien desde la restauración del patrón oro de la post-guerra, las autoridades monetarias han cesado de considerarlo como el árbitro único de la moneda y del crédito. La neutralización de los movimientos de oro, por la política de mercado libre de los bancos centrales, se ha convertido en un aspecto normal de la obra del patrón oro. La interdependencia, cada vez mayor, de los centros monetarios, la mayor movilidad de los balances a corto plazo,—debido por una parte a la adopción, en gran escala, del cambio oro y por la otra, al desplazamiento de las letras de cambio por las transferencias telegráficas—han hecho que casi todos los mercados monetarios sean más susceptibles a las recogidas de oro que antes de la guerra. Hoy las salidas de oro de una nación tienen muy poca, o ninguna, relación con la situación de su crédito interior y los bancos centrales, que todavía tienen muy presentes los peligros de las fluctuaciones de los precios, encuentran deseable—y sin duda esencial—neutralizar estos movimientos, en interés de la estabilidad interior. Estos progresos son eminentemente satisfactorios, pero hay un límite para la capacidad de los bancos centrales en sus esfuerzos por desprestigiar los movimientos de oro y de aquí la necesidad de la cooperación de los bancos centrales. En este sentido también se ha progresado, pero el camino es difícil y aun queda mucho por andar.

La prueba de esto es la general intervención en el patrón oro. Es admisible que los interventores tuvieran que vencer sus dificultades. La reciente y catastrófica baja de precios—reflejo del fracaso de las autoridades monetarias del mundo en su intento de cooperación—ha colocado en una situación difícilísima a los sistemas monetarios de aquellos, países cuya vida depende de la exportación de materias primas. Países como Canadá, Argentina, y hasta

cierto punto Australia, se han visto obligados a abandonar temporalmente el patrón oro o a oblitular sus funciones. Argentina, por ejemplo, cuando, hace unos ocho meses, bajo su moneda, adoptó el procedimiento de obligar a los remitentes de oro a hacerlo en moneda extranjera, sin permitir fuese moneda nacional, ni oro en barras. El remitente se veía forzado a enfrentarse con nuevos gastos, o a enviar su oro a destino distinto—dada la mezcla de monedas extranjeras—del que pensaba, convirtiéndose, de un modo u otro, las ganancias en pérdidas. Con esto se consiguió reducir la exportación oro o al menos detenerla hasta que el cambio permitiera la inclusión de los costos adicionales. El plan, sin embargo, no evitó el cierre eventual de la oficina de Conversión. La exportación oficial de oro, para pago de compromisos internacionales, ha sido reanudada aunque encuna escala rigurosamente limitada. En Australia la intervención no ha sido tan peligrosa, puesto que todo lo que ha sucedido es que los embarcos de oro se han centralizado en el Banco Nacional, el quasi banco central de Australia.

Todas estas intervenciones son indeseables, pero dadas las circunstancias del momento la intervención o el abandono era inevitable. Incluso cuando haya desaparecido la depresión actual, no podrá estarse seguro de que no vuelva a repetirse, a no ser que las autoridades monetarias del mundo acuerden laborar en perfecta armonía en lo que se refiere al uso del oro y a la administración de sus sistemas monetarios. En resumen, el Nuevo Patrón Oro, es un mecanismo mucho más sensible—casi podía llamarse organismo—que su antecesor, y exige los mejores conocimientos de que la ciencia dispone y los mejores métodos que el arte pueda idear, para asegurar de una manera efectiva y brillante su misión en el mundo.

W. T. C. KING.

Redactor de Bolsa de «Financial News.»

Revista de Prensa

EL LIBERAL

Partiendo de un supuesto

Por lo que se refiere a elecciones, es A B C el colega que nos mueve a decir, balbuceando, algo sobre el asunto. En su número de ayer, el campeón, por estar batiendo el record de estos temas polémicos, decía:

«Debe quedar bien claro y patente en el país que si los republicanos, en unas elecciones rodeadas de las máximas garantías, se obstinasen de acudir a las urnas, es que son ellos mismos quienes no quieren alargar la mano a los sufragios del país porque están verdes.»

El colega parte del supuesto de que habrá elecciones. Y de ese supuesto tenemos que partir todos, hasta los más incrédulos, haciendo el debido aprecio de las reiteradas declaraciones presidenciales. Al jefe del Gobierno no le falta ya más que asegurarnos que

GUIA DEL OPOSITOR AL MAGISTERIO

Revista semanal: Recopilación de todos los problemas, temas y ejercicios que aparecen en estas columnas. Trimestre: seis pesetas. Número suelto, cincuenta céntimos en sellos. Plaza Gascón, 11.—Teruel.

habrá elecciones bajo su palabra de honor. Y no es de esperar que llegue a tanto, ni habría derecho a pedirselo.

EL DEBATE

Patronos v comités

La Unión general de patronos comerciantes e industriales ha acordado en la reciente Asamblea retirarse colectivamente a los organismos paritarios y suspender el pago de las cuotas corporativas. Pretende con ello los patronos, no ya manifestar su descontento por el vigente régimen de paridad, sino llevar a cabo por sí mismos la suspensión de la ley corporativa que en vano habían reclamado del Gobierno.

Apenas es necesario que consignemos el juicio que semejante actitud nos merece. Son los propios patronos quienes salen perdiendo con esta táctica violenta. Porque con ello enturbian la justicia que pueda haber en su causa.

La cual justicia no es poca—ya lo hemos dicho en otras ocasiones—por cuanto hay errores graves en la manera como en España se ha entendido el régimen corporativo.

INFORMACIONES

El momento político y la censura

Nos hemos abstenido de hablar acerca del levantamiento de la censura previa de la Prensa por entender que nuestro criterio estaba claramente expuesto de muy antiguo y porque no existen motivos para variarlo.

Concreta, sucintamente: «Si el Gobierno del general Berenguer aspira sinceramente al restablecimiento total de la normalidad constitucional, antes de entrar en el período electoral, y precisamente para que éste goce de las máximas garantías, es indispensable decretar el levantamiento de la censura previa que hoy gravita sobre los periódicos, y de un modo total, sin cortapisas o restricciones, ya que por pequeñas que éstas fueran implicarían desde luego la existencia de trabas a la libre expresión del pensamiento escrito, lo que está en pugna con las leyes fundamentales del país.»

R. petimos que siempre fué este nuestro criterio, y más que nunca tiene que serlo en estos días en

los que se plantea el vital problema de la convocatoria de unas Cortes, de las que dependerá en buen grado al porvenir de España.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Fruneda, 16

Teléfono, 79.

Único diario de la provincia TERUEL

Una nueva pareja de comediantes

Además de la tan conocida pareja formada por Bert Wheeler y Robert Woolsey que tanto han contribuido al éxito de las películas Radio con sus atinados chistes y comicidades, está para lanzarse otra pareja constituida por Edna May Oliver y Hugh Herbert, quienes conjuntamente participarán en una nueva cinta que dirigirá Gregory La Cava y cuyo tema será fruto de la pluma de este último.

Hugh Herbert es un conocido escritor, escenarista y director de películas. Al volver a la pantalla en carácter de intérprete gratifica sus ambiciones tempranas pues en sus mocedades tomó parte con éxito en varias obras del tablado escénico. En cuanto a la señorita Edna May Oliver bastará con decir que lleva varios años en el teatro representando comedias principalmente, y que es prueba abundante de sus talentos la interpretación que rindió últimamente en las cintas Radio intituladas «Medio fusilados al amanecer», «Cimarrón» y «Lunáticos terrenales» (Assorted Nuts).

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídase estadísticas.

Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA Y EQUIPOS PARA NOVIAS

ARXAL, MADRID

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 1'00 pesetas
España, un trimestre . . . 7'5
Extranjero, un año 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periodico diario
Redaccion y Administracion: Ronda de
Victor Fruneda, num. 16
Telefono 79

SUGERENCIAS

Recuerdo que en mis buenos tiempos de estudiante, en la época feliz en que me divertía sin más obligaciones que atracarme de temas en vísperas de exámenes, y sin más peligro que el de conjurar la posible indigestión de ciencia con un cortadillo de jarabe de suspensor, recuerdo, digo, que leía en mi flamante y nuevo texto de Derecho Canónico: «El matrimonio es un contrato elevado por Jesucristo a la dignidad de Sacramento».

Y más tarde, ahora, al vivir de lleno los impuros realismos de la vida, lejos de la teoría del aula y de las sanas doctrinas veo que, en este siglo en que vivimos materializados, el contrato manda, el contrato impera, el contrato ordena...

La ley de la oferta y la demanda surge en todo momento sin deponer un instante la diadema simbólica de su realeza.

He aquí dos aspectos gráficos de una elocuencia incontrastable: La plaza a las nueve de la mañana y la plaza a las nueve de la noche.

-¿A cómo el besugo, señá Rite?

-¡...!

-Carico me paice, pero no tendré más remedio que cargar con él. Están mu malos los tiempos. Todo cuesta un dineral.

-¿A cómo la merluza?

-¡...!

-¿Estará fresca, eh?

Y en este barullo cotidiano se compra y se vende, se paga y se adquiere. La ley de la oferta y la ley de la demanda arbitran. Si afluye mucho producto de tal mercancía, viene la baja de precio, la depreciación, la demanda. Si escasea cual artículo, los precios del mismo suben, el que necesita ofrece.

Por la noche en la plaza, a la luz de unas bombillas prehistóricas, valetudinarias y tal vez reumáticas, el paseo.

Es otro mercado, un mercado sin tenderetes, con el disfraz de la discreción, pero un mercado, un lugar de contratación.

-¿Quién es aquella del abrigo obscuro?

-¡...!

-¿Qué clase de muchacha es?

-¿Has visto ese chico de la izquierda?

-¡...!

-¿De qué dices que está?

Y en el seno del paseo, vuelta arriba, vuelta abajo, se mira, se examina y con el pretexto universal denominado sociedad, se camina hacia el contrato.

A Fufanito le agradan los ojos soñadores de Fulana, y entonces surge el infalible amigo de confianza a quien se le pregunta por la educación de la muchacha, y

al decir «educación» se acompaña a la mirada de inteligencia un movimiento suave de la yema del dedo índice sobre la del pulgar. El amigo comprende, sirve de «corredor de comercio social» e informa, primero del estado económico y luego de los demás estados que puedan interesar. ¿Conviene? ¿No conviene?

Entonces se demanda y se ofrece.

A Citanita le agrada Perengano. Es un muchacho de buena familia y de mejor porvenir. Y entonces se insinúa. Una frase, un saludo, una mirada, una atención...

Todo ello, dentro de la más estricta discreción en lugares de reducido número de habitantes, porque un acto del vecino es conocido comentado y censurado por los demás; menos discretamente en poblaciones mayores en las que el cosmopolitismo es una valla a la censura. Pero siempre ofreciendo y demandando.

Ayer la mujer estaba al nivel de la libra esterlina, y veíamos apuestos galanes clavados en la esquina sufriendo las inclemencias de la estación mientras la bella tiranuela retrasaba gozosa la entrevista. Esto hacía honor a su valía.

Vino la guerra. Faltaron hombres. Las estadísticas dieron superávit femenino, y como en el mercado social abundaba la mercancía, se depreció la moneda y el papel hombre subió rápidamente hasta cotizarse caro.

Hoy cuando acude a la cita, ella ya se ha acomodado tres veces im paciente a la ventana, y los pies diminutos han taconeado en la espera. Llegó con aire castigador y no admite ceño. Esto y tener tres, cuatro o más muchachas en las redes de la intriga, hace honor a su valía.

Contrato, mucho contrato y poco espíritu sacramental. He ahí la visión sinóptica del cuadro moderno.

Sin embargo, hay que apuntar una pequeña divergencia en la comparación que acabamos de esbozar.

Y es, que así como la mercancía resulta barata o cara según escasee o abunde, la mujer resulta hoy siempre cara. Y si no, preguntémoslo a un maridito de esos que tienen la paciencia de coleccionar las facturas de gastos de su señora.

Claro que si esto nos ocurre a nosotros, debemos consolarlos pensando que es preferible sea cara nuestra cara esposa, porque si se vuelve la moneda y sale cruz..., es una cruz muy pesada.

José M.ª R-RADILLO.

Después de los sucesos de Jaca

Para recompensar a las fuerzas leales más distinguidas

El capitán general de la Quinta región, don Juan G. Fernández Heredia, ha publicado una orden general para la región, en la que hace una reseña de comportamiento de los militares que más se distinguieron en los sucesos de Jaca.

En la citada orden se dice que se cita a los que han tomado parte en los hechos más notables, a los efectos del artículo 9.º del vigente Reglamento de Reconcompensas en tiempos de guerra.

«General de la Décima División, gobernador militar de Huesca, don Manuel de las Heras Jiménez, que el día 12 del pasado diciembre, acompañado y secundado por su jefe de Estado Mayor, teniente coronel don José Martínez; capitán de la Guardia civil don Félix Mínguez, teniente de la Guardia civil don Juan Iñiguez González, los guardias civiles Mariano Lacasa, Mariano Garulo y Garulo, Francisco Hernández y Marcos Polus; el sargento chófer del regimiento de Artillería de a pie número 5 Claudio Aizpur, cabo del mismo regimiento Miguel Vicente Arenas y soldado del regimiento de Automovilismo Francisco Velarde Pérez, hizo frente a los sublevados de la plaza de Jaca, en total de más de setecientos hombres armados y organizados, recibiendo graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció el día 26 del mismo mes. Con su brillante actuación ha hecho evidentes las dotes de elevado espíritu de abnegación y de lealtad y de constante sacrificio que le adornaban.

Teniente coronel de Estado mayor de la décima división y secretario del Gobierno militar de Huesca, don José Martínez Cajés, cumplimentando y secundando en todo momento las órdenes del general, cayó prisionero de los rebeldes al intentar por todos los medios comunicar a Huesca la situación, la actitud y los propósitos de los sublevados; y escapó con gravísimo riesgo de su vida, aprovechando el desorden producido en las filas de los rebeldes en el combate de Cillas, acudiendo sin perder momento a ocupar nuevamente su puesto apenas fué curado de sus numerosas lesiones.

Su actividad, su celo y su inteligencia son modelos en el desempeño de su misión como jefe de Estado Mayor y como auxiliar del Mando.

Capitán de la Guardia civil de la Compañía de Jaca don Félix Mínguez, teniente del mismo Cuerpo don Juan Iñiguez González y el guardia del puesto de Ayerbe Marcos Polus, que al repeler la agresión y hacer frente a

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º,

los revoltosos hicieron holocausto de sus vidas el primero y el último, y recibió graves heridas el otro.

Los otros tres guardias civiles, lo mismo que el sargento y el cabo de Artillería y el soldado del regimiento de Automovilismo, ya citados anteriormente, secundaron con gran valor y serenidad las órdenes del general, combatiendo a los rebeldes con la mayor energía.

El sargento Domingo Gallego López, del puesto de la Guardia civil de Jaca, que, al oír los disparos, salió de la Casa-cuartel con el guardia Lorenzo Alvarez y rechazaron a los rebeldes hasta perder su vida sin tener en cuenta la inferioridad manifiesta de su parte.

Tanto el sargento como el guardia se defendieron con tanta bizarría que hicieron muchos heridos entre los rebeldes que les combatían, parapetados en los porches de la plaza de la Catedral.

También demostraron gran valentía y serenidad en el cumplimiento del deber los carabineros Manuel Montero Lanuza y Salvillano Ballester Bru, que al intentar cumplimentar las órdenes del teniente coronel jefe de la Comandancia de Huesca, fueron atacados en las calles de Jaca con fusiles y pistolas, defendiéndose con gran bravura.

Instrucción pública

Está preparada en parte para publicarse la corrida de escalas con los ascensos en vacantes correspondientes al mes de diciembre, pero no puede terminarse porque las Secciones Administrativas de Alicante, Lérida, Oviedo y Soria no mandaron los correspondientes al mes pasado en sus respectivas provincias. Se les ha pedido con urgencia esos datos, que son imprescindibles para terminar la corrida de escalas del mes pasado.

Se están haciendo los estudios para dar en breve los ascensos correspondientes a las plazas creadas en las distintas categorías por los presupuestos.

Son 1.714 maestros y maestras los que ascienden desde primero de enero y es trabajo delicado y minucioso el que hay que hacer para dar los referidos ascensos.

DIPUTACION

Para el 31 del actual se halla convocado a sesión el Pleno de la Diputación, con objeto de tratar, entre otros asuntos, de la liquidación del plan general de caminos vecinales de 1930 y de dar posesión al nuevo diputado don José M.ª Rivera.

De conformidad con lo acordado por el Tribunal de oposiciones a una pensión de pintura, anunciada oportunamente por la Diputación, se hace público que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 4 de febrero próximo y hora de las diez, en los locales de la Corporación.



En Italia está tomando gran incremento la idea de organizar corridas de toros.

El representante de la plaza de toros de la Corte, Esteban Salazar, se muestra muy disgustado de la actitud de algunos ganaderos que se niegan a mandar toros a Madrid.

En su viaje por Andalucía solo ha podido contratar nueve corridas y otras tantas novilladas.

Los ganaderos que se niegan a enviar sus toros a la Villa y Corte, son: Pablo Romero, Concha y Sierra, conde de la Corte y De Federico.

Salazar ha dicho que Luis Freguerra despedirse de los toros con una corrida que se celebrará en Madrid, cuya nueva plaza se inaugurará con el nuevo abono.

Para la alternativa de Domingo Ortega, que se celebrará, como ya tenemos dicho, el 8 de marzo en Barcelona sin antes presentarse en Madrid, se cuenta con una corrida de Albaserrada. Padrino será Gitanillo de Triana y de testigo actuará Barrera.

Al siguiente domingo actuará otra vez en Barcelona con Miquel, Jesús Solórzano y reses de Juan Terrones.

En la cuadrilla de Domingo Ortega parece que figurará Cástulo Martín.

La empresa de Valencia ha firmado seis corridas al diestro Félix Rodríguez para las siguientes fechas:

La primera, el día 18 de marzo; la segunda, el 27 de junio, y las otras cuatro, en Feria.

ZOQUETILLO.

Leed EL MAÑANA